



Un innovador proyecto de colaboración con empresas con el fin de implicar los agentes económicos en el desarrollo del bienestar social y sensibilizarlos hacia las actividades que realizan las entidades no lucrativas.

Desde el programa **Empresas con Corazón** queremos acercar estas dos voluntades con un objetivo común: **ayudar a aquellas personas que más lo necesitan.**

Y es por este motivo que Cáritas está abierta a establecer relaciones de colaboración con empresas, fundaciones, asociaciones empresariales y otros agentes sociales, siempre que su actividad y filosofía coincidan con los valores que Cáritas promueve: la solidaridad, la justicia social, el respeto y la igualdad.

## Ventajas para la empresa

### ventajas

- Presentaros ante la sociedad y, muy especialmente, ante vuestros públicos (trabajadores, consumidores, proveedores, prescriptores, otras empresas, etc.) como una Empresa con Corazón, una empresa responsable y comprometida socialmente.
- Vincularos a través de una acción de mecenazgo, de patrocinio o sponsoring con una entidad no lucrativa con amplia presencia y apoyo social en nuestro país, puede reforzar vuestra imagen de marca y tener un impacto mediático.
- Si vuestra colaboración se centra en una actividad local, reforzará vuestro papel como miembro dinámico de vuestra comunidad.
- Podéis despertar el interés de vuestros clientes, proveedores y empleados, sobre todo si se trata de una actividad en la cual puedan participar directa o indirectamente.

## empresa

### Contraprestaciones para la empresa

Las contraprestaciones de Cáritas se establecerán en función del compromiso con el programa:

- **Difusión de la acción** a sus públicos internos y externos.
- Obtención de los **beneficios fiscales** que los ofrece la legislación vigente.
- **Vinculación directa** con un proyecto determinado.
- Difusión de la colaboración en **medios de comunicación especializados.**
- Mención en nuestras publicaciones (El informativo Entidades con Corazón, página web, mailings electrónicos...).

*Vuestra empresa también puede colaborar con el programa Empresas con Corazón de Cáritas*



C/ Caballeros, n.º 7.  
13001 CIUDAD REAL  
Tel. 926 25 12 13  
empresascorazon.cdciudadreal@caritas.es  
www.caritas.es/diocesanaciudadreal



Empresas  
con  
Corazón

## El valor de Cáritas: *las personas*



La pobreza afecta cada vez más personas.

Cáritas atiende anualmente más de 11.000 personas con diferentes necesidades: personas sin hogar, niños y jóvenes en situaciones de riesgo, familias con necesidades, personas mayores con pensiones exiguas, mujeres solas con hijos a cargo, personas en paro o sin ningún tipo de subsidio,

Muchas de las personas atendidas por Cáritas:

- **No tienen trabajo** o tienen trabajos muy precarios y discontinuos. **Un número muy importante ya no cobra ninguna prestación.**
- Están **solas** y tienen cargas familiares.
- **Piden ayuda para hacer frente a gastos** de alimentación, farmacia, suministros del hogar, pago de alquileres, gastos infantiles (libros, material escolar, etc.).

+ De 1.825 socios y donantes

+ de 1.250 voluntarios

80 Cáritas parroquiales

4 Centros de atención a personas sin hogar

1 Centro de atención a drogodependientes

## Compromiso de las empresas con las personas

### Posibilidades de colaboración

- Facilitando la **incorporación al mercado laboral** de las personas atendidas por Cáritas, ofreciendo un puesto de trabajo o el aprendizaje o el perfeccionamiento de una profesión.
- Realizando una **donación en especies**: alimentos, ropa, muebles y menaje del hogar y/o equipamientos.
- Promocionando el **voluntariado corporativo**: la cesión de horas de trabajo de los profesionales para colaborar en temas concretos (contabilidad, publicidad, acompañamientos, formación, sanidad, nuevas tecnologías, etc.).
- Realizando una **prestación gratuita de servicios** (infraestructuras, difusión de la entidad, alojamientos, mensajería, espacios publicitarios, imprenta...).
- **Patrocinando actividades de sensibilización**, elaboración de materiales educativos, publicaciones, etc.
- **Haciendo difusión** de las problemáticas sociales en que trabaja Cáritas y de las actividades y campañas que desarrollamos, **a través de los medios de comunicación de la empresa**: intranet, página web, revista, newsletter, comunicados, etc.
- Acciones de **marketing con causa**.
- **Microdonaciones** de los trabajadores y trabajadoras que quieran hacer pequeñas aportaciones para un proyecto determinado.
- **Formación específica** (informática, atención al público, restauración, cuidado de personas mayores, etc.) a personas atendidas por Cáritas, voluntarios o profesionales vinculados a la institución.
- **Facilitando el contacto con los colaboradores** de la empresa (clientes, empleados, proveedores, distribuidores, etc.), para informarlos y sensibilizarlos sobre las situaciones de exclusión.
- **Voluntariado virtual**, empleando las tecnologías de la comunicación.
- Haciendo un **donativo económico** que apoye las actividades de Cáritas o un proyecto concreto.
- Haciéndose **empresa asociada**, contribuyendo periódicamente con una cantidad económica.



*compromiso*

¿En qué ámbitos o áreas se puede materializar la colaboración?

*colaboración*

### Ámbitos

- Acogida y acompañamiento a familias e inmigrantes.
- Animación en zonas rurales.
- Acompañamiento a personas sin hogar, drogodependientes y reclusos.
- Acompañamiento a mayores
- Trabajo con comunidad gitana.
- Empleo.
- Cooperación internacional.
- Comunicación Institucional.
- Formación y acompañamiento al voluntariado.

### Área territorial de actuación

- En toda la provincia de Ciudad Real.

### ¿Cómo? Las colaboraciones pueden ser:

- Puntuales (no se basan en ningún compromiso en el tiempo).
- Regulares (se establece un compromiso de colaboración por ambas partes que, si se desea, se puede concretar en firma de un convenio de colaboración, renovable periódicamente).

### A través de...

- Cáritas.

